



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
EL BAGRE – ANTIOQUIA**

**TRASLADO DEL ARTÍCULO. 110 DEL CODIGO
DE PROCEDIMIENTO CIVIL**

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE : BANCOLOMBIA

DEMANDADO ; ISMAEL DE JESUS FERNANDEZ LONDOÑO

RADICADO : 2020-00084

ASUNTO : De la LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA
POR LA PARTE DEMANDANTE , se corre traslado, por término de tres (03)
días a la parte demandada .

FECHA FIJACION : 9 DE octubre de 2023
HORAS 8:00

FECHA DE INICIACION TÉRMINO: 10 de octubre del 2023
HORAS 8:00

FECHA DE VENCIMIENTO TÉRMINO: 12 de octubre de 2023
HORAS 17:00

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.

